

Guayaquil, marzo 31 del 2018

SR.
ARVIND PARASHAR
Gerente de HINDUSTAN TEAK FOOD EXPORT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el informe que en mi calidad de Comisario de HINDUSTAN TEAK FOOD EXPORT S.A., me corresponde realizar sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Debo manifestar que he procedido a examinar los Estados Financieros de HINDUSTAN TEAK FOOD EXPORT S.A. al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo a esta fecha, la preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de HINDUSTAN TEAK FOOD EXPORT S.A., los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la compañía, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivos por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Doy término a mi informe augurándoles muchos éxitos en los años venideros.

Atentamente,


CPA G. TATIANA CHAVEZ MAYORGA
C.I.# 092307840-6
REG # G.0.17320